

| Apellidos y nombre | DNI |
|-----------------------------------|------------|
| Oliete Fernández, Ana | 37.356.135 |
| Otero Ferrero, José Francisco | 10.181.633 |
| Pardo Arroyo, José Luis | 51.656.342 |
| Pascual Martín, María Asunción | 3.424.123 |
| Sánchez Serrano, Carmen | 2.186.804 |
| Sevilla Valderas, Jesús Alejandro | 5.232.037 |
| Torres Manzanera, José | 30.587.894 |
| Valle Piedra, José Manuel del | 50.813.898 |
| Vildosola Garmendia, José Javier | 50.541.244 |

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la misma.

Madrid, 20 de diciembre de 1989.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

761 *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1989, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso a una plaza de Profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 22 de febrero de 1989.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y los restantes Vocales por el Consejo de Universidades, según lo dispuesto en el artículo 6.9 del mencionado Real Decreto,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza de Profesorado Universitario, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo).

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente de su publicación.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1989.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

ANEXO

Plaza número: 002. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Óptica».

Miembros de la Comisión titular

Presidente titular: Rebolledo Sanz, Miguel Angel. Cuerpo: Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Secretario titular: Alvarez Abenia, José Miguel. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal titular 1: Gómez-Reino Carnota, Carlos. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal titular 2: Calvo Padilla, María Luisa. Cuerpo: Profesores titulares de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal titular 3: Felipe Marcet, Adelina. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Valencia.

Miembros de la Comisión suplente

Presidente suplente: Quintanilla Montón, Manuel. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Secretario suplente: Amare Tafalla, Julio. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Vocal suplente 1: Mateos Alvarez, Felipe. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Universidad de Alicante.

Vocal suplente 2: Pons Martí, M. Desamparados. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocal suplente 3: Vázquez Galán, María del Carmen. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Universidad de Salamanca.

762 *RESOLUCION de 8 de enero de 1990, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor titular de Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes

por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 19 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Número de plazas: Una. Número: 456. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Penal»

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Rodríguez Mourullo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Miguel Bajo Fernández, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis Rodríguez Ramos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan José González Rus, Titular de la Universidad de Granada, y don Esteban Mestre Delgado, Titular de la Universidad de Alcalá.

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Julio Díaz-Maroto Villarejo, Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Miguel Polaino Navarrete, Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Luis Gracia Martín, Titular de la Universidad de Zaragoza, y don Francisco Felipe Olesa Muñido, Titular de la Universidad Central de Barcelona.

Madrid, 8 de enero de 1990.—El Rector, Cayetano López Martínez.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

763 *RESOLUCION 40, de 26 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, por la que se ordena la devolución de los derechos de examen de las pruebas para la provisión de plazas del personal sanitario de los Servicios Jerarquizados de la Seguridad Social y de los Equipos Básicos de Atención Primaria de Andalucía.*

A la vista de lo previsto en la disposición derogatoria segunda tres de la Ley 4/1988, de 5 de julio, se hace necesario proceder a la devolución de los derechos de examen de los aspirantes en las convocatorias que se citan, por cuanto esta Dirección-Gerencia resuelve:

Ordenar la devolución de las cantidades satisfechas en concepto de derechos de examen a los concursantes de las pruebas de selección convocadas mediante las Resoluciones de 22 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 242, de 8 de octubre, y número 243, de 10 de octubre) y Resolución de 4 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 256, del 25), todas ellas del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 26 de abril de 1989.—El Director-Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

ADMINISTRACION LOCAL

764 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de San Pablo de los Montes (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 279, de 4 de diciembre de 1989, se publican íntegras las bases de las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Adminis-